

Ciudad Gral. Liber Seregni, 16 de Septiembre del 2022.

Resolución N° 129/2022.

Acta N° 19/2022.

Municipio Nicolich.

Visto:

La necesidad de presentar ante OPP el segundo Informe de Avance de Gestión con información disponible al 31 de agosto de 2022, con la finalidad de realizar el monitoreo y seguimiento del avance de los proyectos.

CONSIDERANDO:

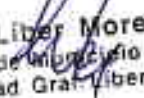
1. Que el informe que se adjunta refleja el avance de los proyectos aprobados para el año, lo ejecutado, el estado de situación y el monto de certificaciones realizados al día 31 de agosto.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO NICOLICH.

RESUELVE:


1. Aprobar el informe de avance de Gestión que se adjunta.
2. Incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese la presente a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.


Liber Moreno
Alcaide Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni


Carlos Daniel Carrizo


Graciela Echeverría
Consejal


Vanesa Suarez
Consejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni


Juan Gonzalez
Consejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni